

el dho. Padre Com.<sup>o</sup> establezca con los de su cargo de correspondencia  
lo contenido en esta particular para lo qual le doy su Mandado  
poder. y facultado necesario con la Obispa de su Magestad  
de lo que trataron.

Y para no decaer el negocio que acordar se con el dho. dize  
to el que firmaron los que suscribi de sus Mandos de fe =

D. Juan de  
Ordoñez

D. Juan Lorenzo  
torres

D. Pedro Chico  
Pizarro

D. Pedro de  
Cabrera

D. Juan  
Pizarro

D. Juan  
Pizarro

Juan de Moya  
Alcaldes

Decreto sobre nombramiento de  
Diputados del Cabildo y otras cosas

En la Villa de Calapaza a diez días del mes de Diciembre  
de mil setecientos y cinco años por el Sr. D. Juan de  
sin distinción Alguacil de los d. conde de Alcaide mayor por su  
de ella y su sucesores. D. Juan Lorenzo torres D. Juan Sa-  
ria Palacios y D. Pedro Chico de Guaman Regidores por partes  
D. Diego moran Huillan D. Juan Larrea Moya, y D. Juan Baquero  
croses de los anuales concejales de esta villa de esta villa  
villa por sucesores de D. Juan Lorenzo torres de esta villa  
regidores anual de ella y sucesores de D. Pedro Chico de Guaman  
juntos en su Ayuntamiento como a costumbre para tratar y con-  
ferir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de ambas  
Majestades. Y en conformidad de lo acordado en el dho. Cabildo  
se hizo presente por el Sr. D. Juan de Alcaide mayor  
que por muerte de D. Pedro Chico de Guaman por partes que  
fue de esta villa a quélto vacante el empleo de Alcaide de esta  
porito y sin sueldo la cobranza de Alcaide de este año q.  
estaba asucargo. y respecto de que uno y otro pide pronto  
el medio por los por sucesores que se requirían en su virtud.